

he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de la Axarquía. Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros.
 - c) Número de expediente: HAC AC 8/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de esparadrapos, vendas y apósitos.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Diez millones novecientas tres mil cincuenta pesetas (10.903.050 ptas.).
5. Garantías: Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b). Departamento de Suministros del Hospital Comarcal de la Axarquía.
 - b) Domicilio: Finca El Tomillar, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Vélez-Málaga, 29700.
 - d) Teléfono: 95/254.24.91.
 - e) Telefax:
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartado c), y 18, apartados a) y b), de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Comarcal de la Axarquía.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
 - f)
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la tercera planta del propio Hospital, a las 10,00 horas del día que se anunciará, en el Tablón de Anuncios del citado Centro, al menos, con 72 horas de antelación.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de marzo de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (C.P. 21026/96/A). (PD. 454/97). (BOJA núm. 23, de 22.2.97). (PD. 710/97).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

2.a) Descripción del objeto: «... Suministro de suscripciones de publicaciones periódicas de la biblioteca del Hospital, a distintos puntos de la provincia.»

Debe decir:

2.a) Descripción del objeto: «... Suministro de suscripciones de publicaciones periódicas de la biblioteca del Hospital.»

Sevilla, 27 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (C.P. 1/97). (PD. 411/97). (BOJA núm. 22, de 20.2.97). (PD. 711/97).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

5. Garantías: Provisional: «... Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.»

Debe decir:

5. Garantías: Provisional: «... Se dispensa de la garantía provisional al tratarse de un contrato de suministros de cuantía inferior a la prevista en el artículo 178.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.»

Donde dice:

8.a) Fecha límite de presentación: «... A las 13,00 horas del decimotercer día natural contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.»

Debe decir:

8.a) Fecha límite de presentación: «... A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.»

Sevilla, 27 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (C.P. 1C/97). (PD. 426/97). (BOJA núm. 23, de 22.2.97). (PD. 712/97).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

8.a) Fecha límite de presentación de ofertas «... A las 13,00 horas del decimotercer día natural contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.»

Debe decir:

8.a) Fecha límite de presentación de ofertas «... A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA».

Sevilla, 26 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de Contratos de Obras.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer públicas adjudicaciones de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de subasta con procedimiento abierto.

1. Berja. Reparación de estructura en el I. BUP. Adjudicación definitiva: 19 de febrero de 1997. Importe de adjudicación: 10.499.000 ptas. Empresa adjudicataria: Francisco Gómez Bernabé.

2. Tabernas. Ampliación y adaptación de Edificio para Enseñanza Secundaria en el CP. Adjudicación definitiva: 19 de febrero de 1997. Importe de adjudicación: 39.045.058 ptas. Empresa adjudicataria: Construcciones J. Lorenzo, S.L.

Almería, 19 de febrero de 1997.- El Delegado, Francisco Contreras Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 19 de febrero de 1997, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 727/97).

1. Entidad adjudicadora.
 - Consejería de Cultura.
 - Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
 - Dirección: Isla de la Cartuja, 1. C.P.: 41071.
 - Tlfno.: 446.05.94; Fax: 446.01.29.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Dependencia del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
 - b) Número de expediente: A97002CS41IH.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
4. Presupuesto total base de licitación. Importe total: 15.481.198 ptas. (IVA incluido).
5. Garantías. Provisional: 309.624 ptas.
6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo: 2, Categoría: A.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1. Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de febrero de 1997.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1997, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 734/97).

1. Entidad adjudicadora.
 - Consejería de Cultura.
 - Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
 - Dirección: Isla de la Cartuja, 1. C.P.: 41071.
 - Tlfno.: 446.05.94; Fax: 446.01.29.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Realización de Estudios Técnicos, en materia de Arquitectura, para los Programas de Servicios, Investigación e Intervención del IAPH.
 - b) Número de expediente: A97001CA41IH.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.